

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER SPA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE

N° Resolución 690 de fecha 05 de febrero de 2015

Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015

RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

NOMBRE: **Samuel Enrique Álvarez Muñoz**

RUT: 19.874.214-7

EMPRESA: SERVIPAZ SPA

RUT: 77.510.718-9

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de **Técnicas de Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria Alimentaria** cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos establecidos en el programa de formación. Este curso, ha sido desarrollado en conformidad con la normativa vigente en materia de higiene y seguridad alimentaria, el cual tuvo una duración de **16 horas cronológicas**.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse en actividades relacionadas con la manipulación segura de alimentos, conforme a la reglamentación sanitaria nacional.

El presente certificado tiene vigencia por 24 meses.

En Santiago, a 31 de mayo de 2026.



Roxana Zurita Villena

Gerente General

Representante Legal

OTEC CAPACITAR Y CRECER



CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL CAPACITAR & CRECER SPA